
Guatemala, 30 de junio del 2,020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajon
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

*Sirva la presente para desearle éxitos en sus tareas a cargo del desarrollo de la recreación a nivel nacional, por medio de la presente me permito presentar **Informe final de Actividades Realizadas**, , según **Contrato Administrativo y Acuerdo 2364-2020 Ministerial No. 573-2020** por Servicios Técnicos correspondiente al periodo de 01 de abril al 30 de junio del presente año.*

Actividades a Realizadas:

- Brindar apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con los programas de prevención de violencia a cargo del Departamento de programación Sustantiva.
- Apoyar en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas por los promotores de los programas enfocados a la prevención de violencia.
- Brindar apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los programas enfocados a prevención de violencia.
- Apoyar a todos los programas sustantivos cuando le sean requeridos.
- Brindar apoyo y participar en reuniones de beneficio para los programas de prevención de violencia.


José Luis Arnaldo Ovalle Martínez


Vo.Bo.

Guatemala 30 de junio del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajon
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades con forme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo** por **Servicios Técnicos** Numero **2364-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 573-2020 correspondiente al mes de junio del año 2020** y para cobro respectivo de mis honorarios presento la factura No. 118 Serie "D".

Actividades Realizadas:

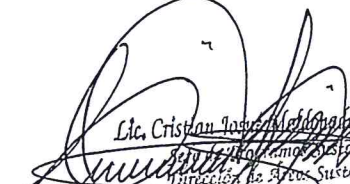
1. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con los programas de prevención de violencia a cargo del Departamento de programación Sustantiva.
2. Apoyar en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas a la por los promotores de los programas enfocados a la prevención de violencia.
3. Brindar apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los programas enfocados a prevención de violencia.
4. Apoyar a todos los programas sustantivos cuando le sean requeridos.
5. Brindar apoyo y participar en reuniones de beneficio para los programas de prevención de violencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de las actividades del programa adulto mayor solicitándole a los Señores instructores la realización de videos los cuales fueron presentados desde casa en mes de junio.
- Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor, pese a que las mismas se han estado realizando en línea debido a las restricciones emanadas por el Señor Presidente Constitucional de la Republica ante la pandemia que aqueja al país.
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor solicitándole a los señores instructores la realización de videos los cuales fueron presentados ante la Jefatura de Programas Sustantivos para que los mismos fueran trasladados a la Delegación de Comunicación Social para su respectiva aprobación.
- Se brindó el apoyo en la promoción y organización de todos los instructores del programa realizándose vía mensajes de Chat diariamente en donde se dieron las instrucciones emanadas por parte del Señor Viceministro con respecto a la nueva emisión de los videos promocionales en esta etapa atípica en la cual se encuentra viviendo la situación del país, así como las instrucciones de la Dirección de Áreas Sustantivas y la Jefatura de Programas Respectivamente.
- Se apoyó a instruir a todos los promotores del Programa a realizar llamadas telefónicas a los diferentes centros que atienden con el fin de corroborar el estado de salud de nuestros beneficiarios, haciéndoseles llegar un video motivacional gentilmente editado por nuestra Psicóloga de la Dirección de Programación Sustantiva.



José Luis Ovalle Martínez



Lic. Cristian Ines Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Vc.Bo.

Guatemala, 30 de junio del 2,020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajon
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

*Sirva la presente para desearle éxitos en sus tareas a cargo del desarrollo de la recreación a nivel nacional, por medio de la presente me permito presentar **Informe final de resultados obtenidos**, según **Contrato Administrativo 2364-2020 y Acuerdo Ministerial No. 573-2020** por Servicios Técnicos correspondiente al periodo de 01 de abril al 30 de junio del presente año.*

RESULTADOS OBTENIDOS

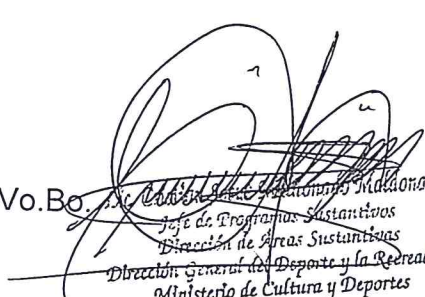
- Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor, pese a que las mismas se han estado realizando en línea debido a las restricciones emanadas por el Señor Presidente Constitucional de la Republica ante la pandemia que aqueja al país.
- Se brindó el apoyo en la promoción y organización de todos los instructores del programa realizándose vía mensajes de Chat diariamente en donde se dieron las instrucciones emanadas por parte del Señor Viceministro con respecto a la nueva emisión de los videos promocionales en esta etapa atípica en la cual se encuentra viviendo la situación del país, así como las instrucciones de la Dirección de Áreas Sustantivas y la Jefatura de Programas Respectivamente.
- Se apoyó a instruir a todos los promotores del Programa a realizar llamadas telefónicas a los diferentes centros que atienden con el fin de corroborar el estado de salud de nuestros beneficiarios, haciéndoseles llegar un video motivacional gentilmente editado por nuestra Psicóloga de la Dirección de Programación Sustantiva.

- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o a los formatos del Departamento de áreas Sustantivas. -
- Se brindó apoyo a la Dirección de Áreas Sustantivas con las normas de seguridad para el mes de mayo para la prevención del COVI-19.
- Se brindó apoyo a diferentes Programas de la Dirección de Áreas Sustantivas mes de mayo.
- Por otra parte se continuó con instruir a todos los promotores del Programa a realizar llamadas telefónicas a los diferentes centros que atienden con el fin de corroborar el estado de salud de nuestros beneficiarios, así como se hizo llegar un nuevo video motivacional editado por nuestra Psicóloga de la Dirección de Programación Sustantiva.
- Se continua con el proceso de pláticas con las diferentes autoridades a el fin de que el Programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte y la Recreación sea tomado en cuenta dentro de los beneficiarios en el bono anunciado por el Señor Presidente para el Adulto Mayor, el cual aún no se está trabajando, pues al momento se le ha dado prioridad al bono familiar.
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de las actividades del programa adulto mayor solicitándole a los Señores instructores la realización de videos los cuales fueron presentados desde casa en mes de junio.
- Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor, pese a que las mismas se han estado realizando en línea debido a las restricciones emanadas por el Señor Presidente Constitucional de la Republica ante la pandemia que aqueja al país.



José Luis Arnaldo Ovalle Martínez

Vo.Bo.



Dr. Carlos Alberto Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes